



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS
"INESAN"

Resolución de aprobación No. 040 de Enero 10 de 2008 y 4320 del 28 de julio de 2010, sobre la Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997 de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.
Registro DANE 166001006067 Nit. 816.002.838 - 4

"2016, LOGROS CONJUNTOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN"

Pereira, febrero 22 de 2016

DOCTORA:
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ

Directora Administrativa de Recursos Docentes
Secretaría de Educación mpal.
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: **"SOLICITUD URGENTE DE NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA EN REEMPLAZO DE LA SRA. MARTHA ELENA OSORIO BUENO, c.c. 42.060.456**

Cordial saludo:

Desde nuestra Institución Educativa estamos haciendo llegar un fraternal saludo, al igual que a su equipo de trabajo por su invaluable acompañamiento.

En forma muy especial Y POR NECESIDAD DEL SERVICIO, estamos **SOLICITANDO EN FORMA URGENTE DEL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA, EN REEMPLAZO DE LA SRA. MARTHA ELENA OSORIO BUENO, QUIEN FUE NOMBRADA PARA LA SECRETARIA DE NUCLEO No. 6 EN EL COMUNITARIO CERRITOS**

Esperamos sea autorizada a la mayor brevedad posible.

Lo anterior para los fines que estime conveniente.

Atentamente

Gildardo Giraldo G
GILDARDO A GIRALDO GARCÍA
Rector

Copia: Dr. **DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA** Secretario educación mpal.

Dirección: Carrera 15 No. 30-34 Barrio San Nicolás Tel. 336 3436 – Tele- Fax:
326 5094

Pereira - Risaralda
www.institucioneducativasannicolas@gmail.com

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **8152-2016**
Fecha: 22/02/2016-16:35:23
Recibido por: **NOIRA LUCIA LOPEZ ISAZA**
Destino: Secretaría de Educación
Anexos:



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de febrero de 2016	Número de radicado:	8152
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO A GIRALDO GARCIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

